

Eloy Alfaro (Esmeraldas)

Cantón de la [provincia de Esmeraldas](#).

Por decreto del 4 de marzo de 1898, expedido durante el primer gobierno del [Gral. Eloy Alfaro](#), la antigua población de Limones (Valdez) fue designada parroquia rural del cantón Esmeraldas, al que perteneció hasta el 7 de octubre de 1941 en que el Congreso de la República -dándole el nombre del «Viejo Luchador»-, dictó el decreto de su cantonización, que luego de ser sancionado por el Presidente de la República, Dr. Carlos A. Arroyo del Río, fue publicado en el Registro Oficial No. 342 del 16 de octubre del mismo año.

Tiene su cabecera en Valdez (Limonas), población situada en una de las islas de la desembocadura del río Santiago, al norte de la provincia, y está integrado por las parroquias rurales Anchayacu, Atahualpa (Camarones), Borbón, Colón Eloy del María, La Tola, Luis Vargas Torres (Playa de Oro), Maldonado, Pampanal de Bolívar, San Francisco de Onzole, San José de Cayapas, Santo Domingo de Onzole, Selva Alegre, Telembí y Timbiré.

La población fue arrasada casi totalmente por un terrible incendio que estalló el 11 de agosto de 1908, pero nuevamente fue construida y muy pronto se convirtió en una de las principales de la región.

El cantón se caracteriza por su exuberante vegetación y por su rica producción de maderas, aunque últimamente, la tala indiscriminada de sus árboles está poniendo en grave peligro el equilibrio ecológico de la región.